

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 15** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Nave para caballos y almacén en las parcelas 1 y 40 del polígono 19”, en el término municipal de Brunete, promovido por Ángel Jesús del Rey Fernández, con DNI: \*\*\*3267\*\*.* (Expediente: 10-EIA-00052.7/21).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Nave para caballos y almacén en las parcelas 1 y 40 del polígono 19”, en el término municipal de Brunete, promovido por Ángel Jesús del Rey Fernández, con DNI: \*\*\*3267\*\*, con domicilio en Paseo de la Castellana, número 129, primero B, 28046 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 14 de junio de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/10.630/23)

